



vive en igualdad
vive sin violencia

25 de noviembre
Día de la no violencia contra las mujeres

VIVE LA IGUALDAD, VIVE SIN VIOLENCIA

**25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL PARA LA
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MIJERES.**

A.- INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres ha sido una constante a lo largo de la historia y, aunque estamos en los albores del siglo XXI, sigue siendo una lacra que parece no tener fin. Tratamos de interpretarla y de buscar soluciones, pero nunca llegará el fin de esta violencia si no tratamos de buscar la verdad desde la raíz, si no tratamos de desentrañar las verdaderas razones que la generan. Siempre se han penalizado las agresiones de los hombres a las mujeres, pero, en lugar de ser interpretadas como manifestaciones de problemas profundos, la sociedad patriarcal ha necesitado interpretarlas como casos aislados y acciones patológicas de quienes los cometen y no como un problema social de fondo. La violencia contra las mujeres ha estado y está presente de forma generalizada y se presenta de muy diferentes maneras: unas veces, de manera subliminal, a través del control e imperando la falta de respeto hacia las mujeres; otras, de manera clara y objetiva, dando lugar a la violencia física, que en muchos casos significa la muerte de muchas de ellas.

El análisis de las circunstancias nos debe llevar a interpretar que el elemento común de las conductas violentas contra las mujeres está en los valores culturales y sociales. La diferencia sexual femenina siempre se ha convertido en una fuente de desigualdades, de discriminaciones y de subordinación de las mujeres a los hombres. Así se ha construido la sociedad patriarcal, en base a su posición de poder y la forma de hacerse valer e imponer sus criterios. Como consecuencia de esta posición de desventaja y de subordinación, muchas mujeres no han podido salir de la espiral de la violencia en que han estado envueltas.

Por todo ello, si queremos erradicar la violencia contra las mujeres:

- Es necesario buscar otras formas de entender lo masculino y lo femenino
- Es necesario encontrar formas de convivencia en que las mujeres y los hombres vivan libres y en una sociedad igualitaria.
- Es necesario vivir en igualdad para vivir sin violencia.

Vive en Igualdad. Vive sin violencia.

Un año más queremos presentaros una serie de actividades para trabajar en las aulas e intentar, poco a poco, ir erradicando la violencia de género. Sabemos que es difícil pero sólo si lo intentamos lo lograremos.

UNIFEN (Fondo de desarrollo de Naciones Unidas para la mujer) dice que *“el maltrato hacia las mujeres es una epidemia global”*, por eso es necesario que luchemos con todas nuestras fuerzas para acabar con ella y una de las mejores formas para hacerlo es la educación; sólo si educamos a nuestros alumnos y alumnas en la igualdad, en solidaridad y tolerancia conseguiremos terminar con esta lacra.

OBJETIVOS:

- ❖ *Desarrollar y potenciar la tolerancia en nuestro alumnado.*
- ❖ *Descubrir la violencia como un problema social que nos afecta todas y todos y contra el que debemos luchar para terminar con el.*
- ❖ *Construir una sociedad más equitativa y justa, donde las relaciones entre hombres y mujeres se basen en la igualdad.*
- ❖ *Promover una educación no discriminatoria, no sexista y no violenta.*
- ❖ *Combatir el lenguaje sexista y la degradación de las mujeres.*
- ❖ *Aprender a expresar las emociones de forma adecuada, evitando los insultos, agresiones, gritos...*
- ❖ *Mostrar y visibilizar la gravedad de la violencia de género dentro de los centros educativos.*
- ❖ *Descubrir las consecuencias que trae la desigualdad entre hombres y mujeres.*
- ❖ *Identificar, visualizar y definir todas las formas de violencia que se ejercen sobre las niñas y mujeres.*
- ❖ *Prevenir la violencia como medio para acabar con ella.*

CONTENIDOS:

- *Formas de violencia.*
- *Los roles masculino y femenino.*
- *Repercusiones de la desigualdad en nuestra sociedad.*
- *Violencia de género cercana y lejana a nosotros y nosotras.*
- *Violencia y desigualdad.*
- *Lenguaje sexista.*
- *Violencia en los medios de comunicación.*



ACTIVIDADES:

Os presentamos una serie de actividades que se pueden trabajar con alumnado desde Educación Infantil hasta Bachillerato. No están separadas por niveles ya que muchas de ellas se pueden utilizar con varios de los niveles educativos.

1.-TRABAJAR CON LOS ALUMNOS Y ALUMNAS LAS SIGUIENTES DEFINICIONES:

Según la especialista Concha García Hernández:

Violencia de género: *“es la que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo, e incluye los malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extraños, mutilación genital, infanticidios femeninos, etc. Susana Velázquez amplía la definición afirmando que abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta a su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física”.*

Tipos de violencia:

Física: *“es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que mas habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la victima”.*

Psicológica: *“la violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la victima”.*

Económica: *“es en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la victima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos”.*

Social: *“es en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos”.*

Sexual: *“en la que el agresor intenta imponer a la victima una relación sexual por medio de la fuerza, la coacción o la indefensión”.*

A partir de estas definiciones se proponen las siguientes actividades:

- Hacer una reflexión en pequeños grupos sobre la información que les hemos aportado. Intentar que ellos y ellas saquen sus propias conclusiones.
- Hacer una puesta en común en gran grupo sobre lo trabajado.
- Elaborar y escribir las conclusiones a las que se ha llegado.

2.- GRABACIÓN DE VÍDEO:

Podemos grabar en video a nuestros alumnos/as en diversos momentos: en el patio, durante las entradas y salidas, en los juegos, en la clase de educación física, en los pasillos... El objetivo es observar que en todos esos momentos se dan situaciones de agresiones verbales, físicas, etc. Visualizaremos el video con el alumnado y reflexionaremos sobre lo que hemos visto, buscando formas pacíficas y no discriminatorias de resolución de conflictos. Se trata de hacerles ver que el diálogo es la mejor forma de resolver las diferencias.

3.- HACER UN MARCAPÁGINAS CON UN SLOGAN Y UN DIBUJO QUE HAGAN REFERENCIA A COMO VEN LOS ALUMNOS/AS LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

4.- ACTIVIDAD PLÁSTICA

Hacer tarjetas tamaño cuartilla. En cada una de ellas pegaremos la noticia de *cada una de las mujeres que han sido asesinadas por violencia de género durante este año*. Las podemos unir con anillas para *hacer una cadena y colgarla de las paredes de la entrada de nuestro centro*. Hay que hacer reflexionar a los niños y las niñas sobre la cantidad de mujeres muertas y el problema social que esto comporta y también hay que hacerles ver que el caso de los asesinatos de mujeres es lo más dramático sobre violencia de género pero que si hiciéramos la cadena con todas las mujeres que son agredidas sexual, física, psicológicamente... no podríamos colgar la cadena de nuestro centro ya que sería demasiado grande (*en un anexo podéis encontrar el listado de todas las mujeres muertas durante el 2008*).

5.- ANÁLISIS CRÍTICO DE CUENTOS

Casi todos los cuentos clásicos (Cenicienta, Blancanieves, Caperucita Roja, los siete cabritos...) *muestran una imagen de la mujer muy estereotipada*: totalmente sumisa y dependiente del hombre. Todas las niñas/mujeres son:

- Guapas.
- Indefensas.
- Son las cuidadoras y sirvientas de los demás.
- Esperan casarse y cuidar de los hijos/as.
- Las que no son guapas ni indefensas suelen ser brujas malvadas.



Analizaremos los cuentos con nuestros alumnos/as e inventaremos un cuento nuevo en el que las mujeres no estén discriminadas y hagan las mismas cosas que los hombres, como medio para lograr la igualdad y la no violencia entre hombres y mujeres.

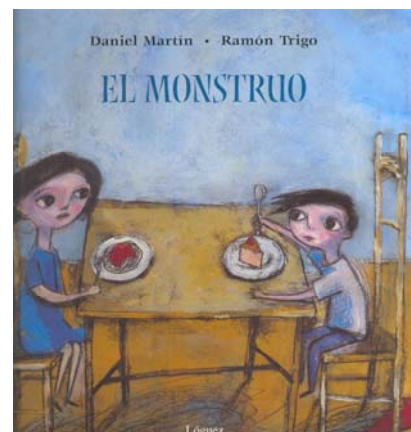
6.- BUSCAR EN INTERNET NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO:

- ¿Qué hemos encontrado?
- ¿Hay muchas noticias?
- ¿Quiénes son las víctimas?
- ¿Hay muchas mujeres muertas por la violencia?
- ¿Qué conclusiones podemos sacar?
- Otras actividades que se nos ocurran.

6.- LEER EL CUENTO: "EL MONSTRUO"¹.

El cuento habla de violencia hacia los niños y hacia las mujeres por parte del padre/marido. Intentaremos enfocarlo hacia lo que supone la violencia ejercida sobre las mujeres y sobre los hijos/as, que a su vez es otra forma mas de violencia hacia la mujer.

- Contaremos el cuento.
- Analizaremos los personajes.
- ¿Quién es el "Monstruo"?
- ¿Conoces algún monstruo tú?
- ¿Que podemos hacer para acabar con estos monstruos?
- ¿Te gusta el final del cuento?
- Dibuja lo que el cuento te sugiere.



8.- ANALIZAR ESTA TABLA DE DATOS:

	FEMICIDIOS. TOTAL		FEMICIDIOS EN ÁMBITO FAMILIAR		FEMICIDIOS COMETIDOS POR PAREJA O EXPAREJA	
	Incidencia	Prevalencia(*)	Incidencia	Prevalencia(*)	Incidencia	Prevalencia(**)
Alemania	437	10,42	224	5,34	128	3,58
Austria	49	11,78	44	10,58		
Bélgica	75	14,46	55	10,61		
Bulgaria	42	9,94				
Dinamarca	32	11,96	21	7,85	12	5,42
España	193	9,42	67	3,27	43	2,44
Estonia	35	47,3				
Finlandia	43	16,21	26	9,8	19	8,65
Holanda	70	8,79	17	2,13	12	1,83
Irlanda	12	6,39	6	3,19	3	2,01
Islandia	2	14,29	0	0	0	0
Italia	186	6,31				
Luxemburgo	1	4,57	1	4,57	1	5,56
Noruega	23	10,21	20	8,88	12	6,58
Polonia	217	10,89	33	1,66	30	1,85
Portugal	51	9,95	26	5,07		
Reino Unido	267	8,92	179	5,98	107	4,36
Rumania	351	30,87	147	12,93	119	12,62
Suecia	31	6,9	21	4,68	17	4,59
Suiza	81	21,69				

¹ Trigo, Ramón y Martín, Daniel. El monstruo. Ed. Lóquez. Salamanca, 2008.

(*) Número de femicidios por millón de mujeres

(**) Número de femicidios por millón de mujeres mayores de 14 años

Nota: datos relativos al año 2000

- Buscar el significado de la palabra femicidio.
- Buscar el país que mas femicidios tiene. El que menos.
- ¿En que lugar se encuentra España?
- Sacar conclusiones
- Propuestas para acabar con la violencia de género.

9.- ALGUNAS SENTENCIAS ESCANDALOSAS

Hay ocasiones en que las mujeres son doblemente agredidas. Primero los son por su pareja, por su familia, por sus compañeros de trabajo, sus jefes... y luego vuelven a ser agredidas cuando denuncian y los jueces y juezas dictan sentencias como estas: *VI Informe de Sentencias Benévolas a Maltratadores (www.redfeminista.org)*

Algunas de las sentencias más relevantes:

- **Le deniegan la orden de protección y la guarda y custodia del hijo porque le dio un ataque de pánico ante el forense:**

Una mujer embarazada sufre una crisis de ansiedad al ser examinada por el forense. Ese motivo es suficiente para la denegación de la orden de protección y la atribución de la guarda y custodia provisional del hijo común de tres años al denunciado. Se duda de la capacidad de la madre para cuidarle y se le entrega al padre denunciado. El agresor, amparado en esto, ha pedido la guarda y custodia definitiva del niño de 3 años y del que va a nacer.

- **Absuelven al maltratador porque la querrela tiene muchos folios y muchos testigos y por cometerlo "sólo en el ámbito familiar":**

En la Sentencia núm. 256/2004, de 19 de julio de 2004, el Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 16 de Madrid, pronuncia un fallo de **ABSOLUCIÓN** de los delitos de maltrato familiar e injurias, en una Sentencia en la que, además de **referirse continuamente a la adicción, depresión y abuso de alcohol del acusado** como causa de los hechos, dice que *"solamente existe el testimonio de la esposa, de los hijos del matrimonio y del suegro del acusado, como personas que pudieran testimoniar el delito de maltrato familiar"*.

En los fundamentos jurídicos de la Sentencia, se dice textualmente que *"no hay nada más que realizar una lectura detenida de la querrela para mostrar la extrañeza que supone el considerar necesario tantos folios para poder explicar una conducta denigratoria, vejatoria del acusado respecto de su esposa, que puede ser considerada constitutiva de un delito de violencia doméstica. Esa misma extrañeza se produce al observar todos los testigos propuestos"*.

El juez prosigue con su argumentación diciendo que: *"Como diría un insigne penalista, bastan dos o tres líneas para mostrar la certeza de la existencia de un delito. Si son necesarios tantos folios, tantos testigos, para llevar a un Tribunal a la certeza de la comisión de un hecho delictivo, es porque no existe base para ello, y se intenta buscar tres pies al gato. Algo así puede decirse en el siguiente procedimiento"*.

El juez sigue argumentando que al no exceder el entorno familiar, los hechos del maltratador, no han podido causar menoscabo psíquico. Por último señala el magistrado que, además, la actuación del imputado, queriendo reconciliarse con la mujer incluso con viajes, aconsejan que el Derecho Penal no intervenga.

- **Rebaja de 17 a 15 años por “reparación del daño” tras estrangularla y descuartizarla:**

Madrid. Se trata de un empresario madrileño que contrató, como hacía asiduamente, a una mujer prostituta de 22 años en el parque. La llevó a su domicilio y en la habitación, por sorpresa, la cogió por el cuello y la golpeó en el rostro hasta que falleció. Luego la descuartizó y tiró el cadáver al contenedor. Él alegó que es muy tranquilo y que no sabe qué le pasó. Le rebajan la condena 2 años por “reparación del daño” al ingresar la indemnización para los herederos de la víctima.

- **Un juez antepone el derecho laboral de un maltratador al “Alejamiento” de su víctima:**

Sevilla. Se le había condenado a 1 año y 11 meses de prisión por maltrato habitual, psicológico y amenazas. Y había quebrantado varias órdenes de alejamiento, pero ahora un juez dice que prevalece el derecho al trabajo del agresor, “a la tranquilidad y libertad deambulatoria de la víctima”.

Las sentencias hablan por si solas por lo claras que son. Podemos:

+Comentarlas en pequeño grupo.

+Sacar conclusiones en gran grupo.

+ ¿Qué podemos cambiar de estas sentencias?

+Escribir/dibujar/hacer una obra plástica con lo que les hayan sugerido estas sentencias.

10.- LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNDO.

La violencia hacia las mujeres es una lacra social que se produce en todos los países del mundo y entre todas las clases sociales; para hacérselo ver a nuestros alumnos y alumnas trabajaremos con estos testimonios de mujeres que han sufrido la violencia machista.

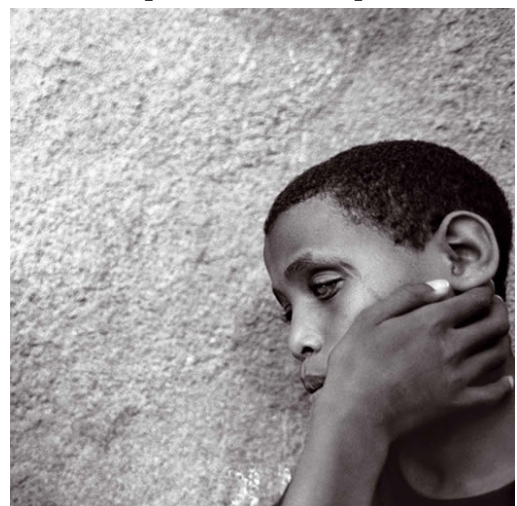
Testimonios de mujeres víctimas de la violencia de género

*Faduma Abdi Ibrahim*² se describe a sí misma como una zombi ambulante. En 1994 fue secuestrada en su casa de Somalia por una banda de 28 bandidos que la violaron por turnos durante meses.

"Cada día y cada noche rezaba para morir", recordó.

Los bandidos, que pertenecían a una de las milicias responsables de la actual guerra civil en Somalia, le dispararon en el brazo derecho y luego la abandonaron, creyéndola muerta.

Ibrahim, que ahora vive en el campo de refugiados de Kakuma, en Kenia, dijo que si bien algunas



² IPS, 15 agosto 1.999 por Judith Achieng'

buenas samaritanas la salvaron de la muerte, personalmente no tiene ningún motivo para vivir. "Se apoderaron de mi vida y mi dignidad", expresó.

Mujeres de Etiopía expresaron preocupación sobre la creciente violencia cultural a través de prematuros matrimonios forzados. En algunas comunidades etíopes, muchas niñas son casadas a la edad de seis años.

Una adolescente keniana contó como un ministro del gobierno la violó cuando tenía 13 años. La joven, ahora de 16, tuvo que dejar la escuela cuando se dio cuenta de que estaba embarazada. "L. (el ministro) me amenazó y me dijo que no hablara. Dijo que no había manera de que una chica pobre como yo lo pudiera perjudicar, porque él estaba siempre con el presidente", relató al tribunal.

*Sonia*³, una chica española, tenía 17 años cuando sufrió una experiencia que le marcó para toda la vida. Salían en pandilla con otros chicos y chicas del barrio y un día apareció un chico nuevo que era vecino de su amigo Sergio. Este chico procedía de una familia desfavorecida, su padre era alcohólico y un hermano mayor estaba en prisión por robar en una gasolinera (era toxicómano). Este chico se hizo en pocos días el líder del grupo: era el más divertido y chistoso, gustaba mucho a todas las chicas del instituto y su labia les tenía a todos encandilados. Pasados unos meses comenzaron a salir como pareja. A Sonia no le parecía nada serio puesto que le conocía y sabía que iba de flor en flor, pero a ella le gustaba y pasaban buenos ratos juntos. Los problemas comenzaron cuando un día le dijo que no se pusiera faldas cortas ni tops, que la quería sólo para él y que los demás se buscaran a otra".

A Sonia le pareció excesivo dado lo incipiente de la relación, pero poco a poco fue cohibiéndose a la hora de vestir, hasta el punto de que sus amigas se reían de ella por hacerle caso. Comenzaron a aflorar los puntos más negativos de este chico, todo resultó una carátula y detrás había una persona agresiva y conflictiva. Cualquiera que mirara a Sonia o que la saludara era un motivo para enzarzarse en una pelea o discutir con amenazas e insultos. Las amigas comenzaron a separarse de ella por el miedo que le tenían y se veían o hablaban a escondidas para que él no se molestara. Sabía que podían ser las causantes de que Sonia reaccionara.

El aspecto físico de Sonia se fue deteriorando, tenía ojeras y la ansiedad le hacía comer poco y a veces vomitar. Lloraba por las noches porque no sabía qué hacer y el miedo la tenía paralizada. Un día, tras la presión de su madre, le contó lo que sucedía y a partir de ahí todo se resolvió. Sus padres y ella fueron juntos a denunciar a este chico y tras la charla de rigor de su padre a él, nunca más volvió a molestarla. Rompieron definitivamente, ella se fue todo el verano a casa de unos primos y al volver el chico había desaparecido. Los amigos le dijeron que se fue a trabajar a las islas. Tuvo suerte.

*Charlotte Fedders*⁴, de Estados Unidos, aparentemente lo tenía todo: casada con un próspero y buen mozo abogado, madre de cinco hijos saludables, casa con cinco dormitorios, socia de un exclusivo club, etc. Pero detrás de esa fachada se escondía algo horrible: el abuso físico y emocional al que su esposo la sometía a ella y a sus hijos. Durante 17 años aguantó en silencio.

Finalmente, Charlotte se armó de fuerzas para abandonar a su abusivo marido, y ahora es una campeona en la defensa de mujeres maltratadas. Ha publicado un libro titulado "Shattered Dreams" y ha testificado ante el Congreso. Tiene como metas elevar la conciencia sobre el problema y obtener reformas legislativas en el área de la violencia doméstica. Dice: "Quiero ayudar a que comprendan que ninguna persona tiene derecho de aterrorizar a otra".

³ Terra mujer- Vicenta Sanz Herrero. Psicóloga clínica.

⁴ Tomado del folleto "Cuando el hogar está herido"

"Al principio era joven...él era buen tipo. Me consideraba bonita, inteligente y digna de ser amada.

"Luego vinieron las palabras amenazadoras... Me hacía sentir, fea, bruta, indigna del amor de Dios y de los humanos. Comencé a llorar todas las noches".

"Más tarde llegaron los golpes...Él me decía que me los merecía...Pensé que quizás él tendría razón...Yo recordaba que había prometido ser su esposa para siempre.

"Finalmente abrí los ojos y me llegó la liberación. El problema no era mío, sino de él. Una mañana de primavera me decidí a comenzar mi vida de nuevo, sola. Lo dejé y hablé. Me dije que nunca más viviría ese tipo de violencia y así ha sido".

11.- VIVE LA IGUALDAD. VIVE SIN VIOLENCIA.

Trabajar nuestro lema, analizando todo lo que quiere decir y todo lo que significa.

Pensar qué podemos hacer nosotros/as: en nuestra casa, en nuestra clase, en el centro, con los amigos y amigas... para que esta frase se haga realidad en nuestras vidas.

Hacer una obra plástica en gran grupo que refleje lo que el slogan significa.

12.- LA LISTA PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Escribir con los alumnos/as una lista de acciones concretas y realizables que podemos llevar a cabo para terminas con esta lacra social. Intentaremos que sean acciones cercanas a ellos y posibles de realizar por todos y todas.



13.- LO QUE ANA VE

Escuchar la canción de Revolver: "Lo que ana ve". Podemos pedir a los alumnos y alumnas que dibujen lo que les sugiere o escriban que sentimientos les provocan.

*Ana tiene un mensaje pintado de azul en el ojo derecho
Ana tiene un mal día grabado en los labios partidos por cierto
Ana tiene un secreto que no sabe nadie aunque no es un secreto
Y un día cualquiera es el último día, y un día de estos.*

*Ana cree que el mundo es enorme pero no lo bastante
A Ana le engañan diciendo si te vas no tardaré en encontrarte
Ana no tiene claro partir de cuando todo se volvió negro
Pero él dijo un día antes muerta que viva, con otro ni en sueños
O cuando escupía diciendo tu vida será puro miedo*

*Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer
y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve*

*Y dónde puedes ir cuando tú sabes bien que irá por ti
Como vas a gritar si sabes que nadie te escuchará
Todos dirán vaya exageración no será tanto no
Mientras esculpe a golpe de puño su nombre en tus huesos
Mientras te tapa la boca y te aplasta un cigarro en el pecho*

*Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer
y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve*

*Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer
y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve*

*Recuerda que dijo antes muerta que viva
Con otro ni en sueños
O cuando escupía a golpe puño
Su nombre en tus huesos*

*Abrir los brazos y volar dejarlo todo sin hacer
Y largarse pronto con lo puesto*

*Quién quiere ver lo que Ana ve, una noche otra también
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve*

*Abrir las alas y volar dejarlo todo sin hacer
y largarse pronto con lo puesto
Quién quiere ver lo que Ana ve una noche otra también
La vida es bella pero quién quiere ver lo que Ana ve.*

14.- ¿SON VERDAD ESTOS TÓPICOS?

Lee y observa estos “mitos” que muchas veces hemos escuchado:

- La mujer es inferior al hombre.
- El hombre es el cabeza de familia y tiene total autoridad.
- La mujer pertenece al marido y le debe obedecer.
- La mujer debe servir al marido.
- La mujer tiene que estar en la casa cuidando al marido.
- Si su marido la pegó algo habrá hecho.

Comentarlos con nuestro alumnado para ver si creen que esto es cierto, si sucede en su casa, entre sus amigos y amigas...

14.- UN POCO DE HISTORIA

Muchas veces la violencia hacia las mujeres ha estado, y esta, avalada y justificada desde las instituciones, las leyes y algunos hombres que con sus escritos intentan demostrar que ellos son superiores y deben dominar a las mujeres. Aquí tenemos algunos ejemplos que nos pueden servir para trabajar en el aula.

*Gerda Lerner explica que, ya, en el siglo XIV a. J.C., las leyes asirías estipulaban que la mujer era un bien del varón, fuera padre o marido, hasta tal punto que la violación se consideraba un delito grave contra la propiedad del hombre, a quien pertenecía legalmente la víctima de la agresión. Si esta estaba casada, se condenaba a muerte al violador, por apropiación indebida de un bien ajeno, y quedaba impune la mujer si esta podía demostrar que había defendido con adecuado empeño la propiedad de su marido.

*El Código Napoleónico de 1804 dice, también unas cuantas florituras con respecto a las mujeres: restituye la plena autoridad del marido sobre su esposa: es “ *el juez y soberano absoluto del honor de la familia*”. A cambio de la protección de su esposo, esta le debe obediencia y fidelidad absoluta. Obviamente el llamado débito conyugal forma parte de sus obligaciones y, si resulta necesario, el marido tiene derecho a ejercer la fuerza para conseguirlo. El adulterio cometido por la esposa está castigado más duramente porque tiene efectos más peligrosos que la infidelidad del marido, ya que puede introducir una descendencia ilegítima en la familia.

*En algunos países islámicos se exige a la mujer que ha sido violada que presente un mínimo de 5 testigos, hombres por su puesto, para que su denuncia se admita a trámite

En los Códigos Penales de países como Etiopía (artículos 558 y 599), Rumania (197), Honduras (151), Guatemala (200), Uruguay (116)... se continúa eximiendo al violador de su culpa si se casa con su víctima. Aunque hay que decir que en nuestro país existió la misma posibilidad hasta la reforma del Código P. De 1989.

* “Si una mujer se dirige irrespetuosamente a un hombre, se le aplastará la boca con un ladrillo al rojo vivo” Edicto de Urukagina, Mesopotamia, 2350 a. J.C.)

*-“La esposa no tiene derecho alguno sobre su cuerpo; al casarse, entregó ese derecho a su marido, y éste es el único que puede hacer uso de ese derecho, en orden a la función reproductora”... (Padre Santiago Navarro, Problemas médico-morales 1963).

15.- BÚSQUEDA EN INTERNET

Busca en YouTube algunos videos y canciones que tratan sobre la violencia de género y que nos servirán para trabajar este tema con nuestros alumnos y alumnas; los títulos son:

- Violencia de género,
- Aire y humo, rap
- Mujer , Orishas
- Jugando a papás y a mamás.

16. REFRANES MACHISTAS

Refrán: Dicho agudo y sentencioso de uso común (RAE)

La violencia hacia las mujeres ha estado legitimada socialmente a lo largo de toda la historia. Sólo muy recientemente la sociedad en la que vivimos ha empezado a condenarla y perseguirla, pero la evidencia nos demuestra que va a ser una tarea muy lenta y penosa conseguir erradicarla. Esto es debido a que la violencia simbólica hacia las mujeres está presente en nuestra vida cotidiana en multitud de ámbitos y situaciones, amparadas en prácticas culturales que no se revisan ni contestan. Si tienes la impresión de que la violencia contra las mujeres es un mal reciente de nuestra sociedad, si “no te explicas” como puede pasar lo que pasa, lee los siguientes refranes del refranero castellano y contesta a las preguntas que se plantean.

Si quieres matar a tu mujer, dale sardinas por San Miguel.

¿En que se parecen la mula y la mujer? En que una buena paliza las hace obedecer.

Al mal caballo, espuela; a la mala mujer, palo que le duela

Dolor de mujer muerta, dura hasta la puerta.

La mujer en casa y con la pata quebrada.

Entre marido y mujer nadie se debe meter

La nuez y la mujer, a golpes se han de vencer.

Con la mujer, ojo alerta, mientras no la vieras muerta.

Más vale mujer triste que marido que embiste.

De todos estos refranes, ¿cual consideras que justifica el “mirar hacia otro lado” ante la violencia de género? Busca otros que coloquen directamente la responsabilidad de ser maltratada en la mujer, como refleja el “algo haría” que todavía se puede escuchar en múltiples versiones en la calle, en los bares, en la televisión...

A continuación tienes más refranes castellanos que insultan, ridiculizan, censuran o desvalorizan a las mujeres. Busca más en internet y encuadra todos ellos en algunas de las siguientes categorías, según sea la idea que transmiten:

- Que induzcan al silencio, a callar a las mujeres, a que no se relacionen entre si
- Que reflejen la desconfianza que todos los hombres deben de sentir hacia todas las mujeres en general o algún tipo de mujer en particular. ¿Qué "características" de las mujeres son las más recurrentes en el refranero?
- Que cuestionen la "supuesta" subordinación de la mujer al hombre, representándolas como las que realmente tienen el poder, o como "manipuladoras" de pobres hombres ingenuos.
- Que sean el origen de todas las desgracias de los hombres
- Que responsabilicen a las mujeres de las conductas de sus maridos.
- Que reflejen que la mayor desgracia que le puede pasar a una mujer es no tener marido o pretendiente.
- Que reflejen que las mujeres existen para ser "usadas" por los hombres
- Que sitúen a la mujer en el mismo nivel que muchos animales.
- Que indique qué puede o no puede hacer una mujer, dónde puede o no puede estar...Que limite a las mujeres indicándoles "su sitio".
- Que describan a las mujeres como "falsas", especialmente cuando se quejan.

A la mujer ventanera, tuércele el cuello si la quieres buena.

A la mujer y a la guitarra hay que templarla para usarla.

A la mujer y al ladrón, quitarles la ocasión.

Al diablo y a la mujer, nunca les falta que hacer.

Al hombre casado, su mujer lo hace bueno o malo.

Bien parece y bien están el asno en la cuadra y la mujer en el hogar.

Casa donde manda la mujer, no vale un alfiler. Pero las hay por doquier.

Cojera de perro y lágrimas de mujer, no son de creer.

De abril y de la mujer, todo lo malo hay que temer.

De la mala mujer no te gués y de la buena no te fíes.

Donde mujer no hay, el diablo la trae.

Donde reina la mujer, el diablo es primer ministro.

El caballo la pistola y la mujer nunca se prestan

El hombre en la plaza, y la mujer en casa.

El hombre gana la plata, la mujer la desbarata.

El hombre lo pide, y la mujer decide.

El hombre reina y la mujer gobierna

El juego la mujer y el vino, sacan al hombre de tino.

Entre el si y el no de una mujer, no cabe ni la cabeza de un alfiler

Entre la mujer y el gato, ni a cual irle de mas ingrato

Huerta sin agua y mujer sin amor, no sé que será peor.

Huye del mulo por detrás, del perro por delante, y de la mujer por todas partes.

Joven ventanera, mala mujer casera.

*Lo que la mujer no logra hablando, lo logra llorando.
Los tres enemigos del hombre: suegra, cuñada y mujer.
Mientras novia reina, cuando mujer sierva
Mujer sin varón, ojal sin botón
No busques a la vez fortuna y mujer.*

Una buena cabra, una buena mula y una buena mujer, son muy malas bestias las tres

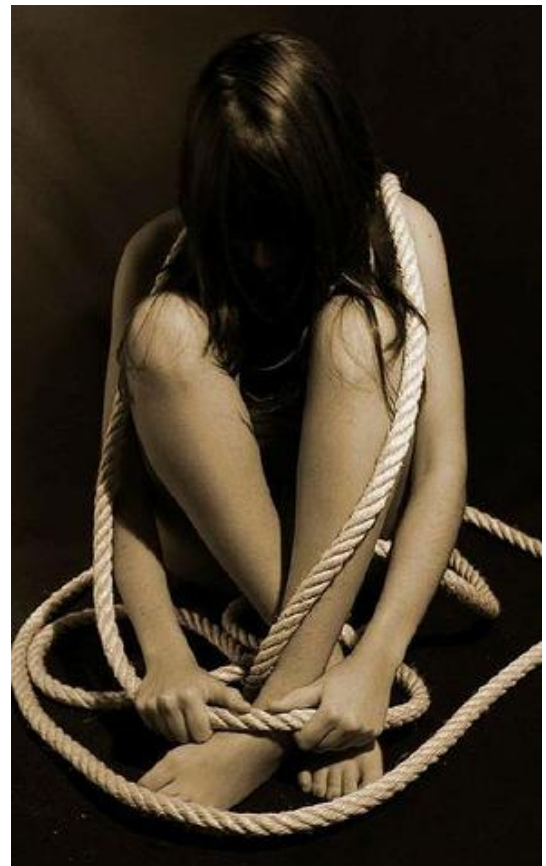
Piensa en situaciones de la vida diaria en las que, sin necesidad de recurrir al refranero, transmitimos o referimos algunas de las ideas que reflejan estos refranes. Reflexionar sobre otras maneras mucho más sutiles de decir los mismos mensajes. Anotadlas a lo largo de todo el curso en un panel, a medida que os las vayáis encontrando, al que podéis llamar “museo de los horrores”.

17. ELLAS DENUNCIARON

Escuchad esta canción de Def con Dos y contrastadlas con los mensajes de otras canciones, que en vez de denunciar la violencia contra las mujeres, enseñan que por “amor” se aguanta casi todo.

Ellas Denunciaron. Def con Dos.

*¿Y cuántas mujeres al año?
¿Y cuántas mujeres?
¿Y cuántas mujeres al año, saben que tienen sus días contados?
Ella no recuerda porque aunque quiera
no puede acordarse
del error cometido al fiarse
de aquel tipo mezquino y cobarde
marido, verdugo
su peor pesadilla
ella está muerta y el en la calle,
¡La maté porque era mía!
'Mía, mía, mía, sólo mía'
¿Quién ha ofendido al macho dominante?
¿Quién se ha atrevido a denunciarle?
Destapando el secreto
de la otra cara de un vecino correcto,
¿Quién acusa al cazurro cobarde
que pega a su mujer y le dice que calle?
'Ya se lo advertí entre puñetazos:
si me denuncias te mato'
País de mierda, país infame,
que ataquen a mujeres no le importa a nadie
las torturas y las amenazas.
Según los jueces son cosas de casa,
no sirve de nada pedir ayuda
no existe delito si no se consume,
sólo cuando ya están muertas
ven que las amenazas eran ciertas
¿Y cuántas mujeres al año?
¿Y cuántas mujeres?
¿Y cuántas mujeres al año, saben que tienen sus días contados?*



'Mía, mía, mía, sólo mía'
Ellas no recuerdan lo que les pasó
ni por qué les pasaba
porque ya están muertas y ningún cadáver
puede, aunque quiera, acordarse de nada
y no se lamentan de los que pasó
ni por lo que pasaron, porque los muertos
no emiten lamentos y en vez de gritar
les toca callarse y se callan
Ellas denunciaron, no las escucharon
Ellas murieron, los jueces consintieron
¿Y cuántas mujeres al año?
¿Y cuántas mujeres?
¿Y cuántas mujeres al año, saben que tienen sus días contados?

18- LA MATÉ PORQUE ERA MÍA

Escucha esta canción de Platero y Tú y analiza el mensaje que envía respecto a qué mujeres está justificado matar, o los motivos por los que se mata a las mujeres. ¿Que le dirías a alguien a quién le guste esta canción? Debatid en clase sobre la libertad de expresión, la apología de la violencia y distintas estrategias para que canciones como esta obtengan un total rechazo social.

La Mate Porque Era Mia. Platero y tú.

*Me ha cogido la madera, a mi novia yo he matado
no saquen fotografías, tengo el cuerpo ensangrentado.
Yo era un chico muy decente, ella era una prostituta
ya no usara la cama, ahora duerme en una tumba.
Me han llevado al calabozo y me han dado unas hostias
me han dejado el cuerpo roto, mi cerebro no funciona
y ahora mismo nada entiendo, solo veo periodistas
que me dan algún dinero por salir en sus revistas.
Vaya jeta, vaya jeta, mucho morro, mucho morro
yo no quiero tu portada, periodista escandaloso
no quiero que con su sangre puedas escribir mentiras
la mate porque la amaba, la mate porque era mia.*

19- ESTUDIO SOBRE LA MENTALIDAD DE LOS/AS ADOLESCENTES

Lee la siguiente noticia sobre el estudio realizado sobre actitudes y creencias de un grupo de adolescentes determinado, y diseña y realiza uno similar entre el alumnado de tu centro. Podéis trabajar en grupos de manera que se abarquen todos los niveles educativos, para observar si existen diferencias significativas por edades. Además de las preguntas que se realizaron en el trabajo del que se habla en esta reseña periodística, valorad la conveniencia de incluir otras. Solicita la ayuda del departamento de matemáticas para realizar la encuesta y analizar los resultados. Demanda del equipo docente del centro medida que se impliquen en la erradicación de tendencias sexistas en el alumnado, a partir de los resultados obtenidos en las encuestas.

Un estudio detecta tendencias sexistas en los adolescentes

www.diariodecadiz.es

lunes, 13 de octubre de 2008

Conocer las actitudes hacia la violencia de género y las creencias que las sustentan de los adolescentes chicaneros es el principal objetivo del trabajo práctico de uno de los grupos de alumnas del curso de Promotoras de Igualdad organizado por la Delegación de la Mujer.

Para ello, Yolanda de la Torre, Carmen Aragón, Verónica Benítez y Miriam Guerrero han elaborado un cuestionario que han completado 133 alumnos y 131 alumnas de cuarto curso de Secundaria y primero de Bachillerato, con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años, de varios institutos locales de forma completamente anónima. Un trabajo de campo que nace sin pretensión de convertirse en un estudio de investigación riguroso ya que, como señalan las propias creadoras del trabajo, "no pretendemos que se vea como datos oficiales o científicamente válidos, sino como un sondeo entre un grupo muy determinado de jóvenes que nos permita hacernos una idea o plantearnos unas posibles hipótesis sobre cómo piensan respecto al género los adolescentes del municipio".

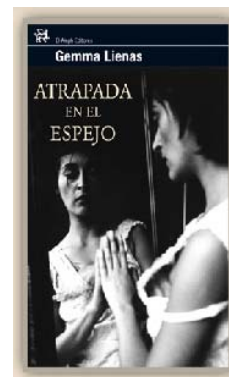
De este modo, y aunque las respuestas no son concluyentes, las alumnas del curso de Promotoras de Igualdad de la Mujer han apuntado que "sí que se percibe cierta tendencia sexista entre los jóvenes que han participado en nuestro trabajo". Una conclusión que se extrae de las respuestas a muchas de las cuestiones planteadas y que reflejan que un 20% de los chicos consultados considera que, en general, el hombre es superior a la mujer y por eso debe protegerla. Una afirmación que únicamente apoya el 3% de las chicas, un porcentaje que, no obstante, es considerado llamativo por las promotoras de Igualdad. Además, el 27% de ellos y el 12% de ellas piensan que es normal que entre hombres se hable "de una forma más bruta", y el 22% de los chicos mantiene actitudes tan sexistas como que el hombre se desenvuelve mejor en la calle y la mujer en casa. Un punto en el que coincide el 7,6% de las jóvenes consultadas.

En el ámbito de comportamientos, el 60% de los chicos asegura haber sentido celos y el 21% ha espiado el móvil de su pareja. Por su parte, el 17,5% de las chicas asegura que ha recibido críticas por su ropa o maquillaje por parte de sus parejas y el 13% apunta que a sus novios les desagrada que pase tiempo con otros amigos o con su familia. Asimismo, uno de cada cinco jóvenes varones consultados reconoce que insulta y grita a su pareja cuando discuten y uno de cada tres se irrita si su pareja no le da la razón en público. En cuestiones de violencia, un 3% de las adolescentes asegura que ha recibido un golpe alguna vez. Idéntico porcentaje al de chicos que reconocen que han maltratado físicamente a sus parejas.

Unos datos, sin duda preocupantes, de los que las elaboradoras del sondeo han extraído como principal conclusión que las chicas tienen un ideal de pareja más igualitario, aspirando a un mayor respeto de su propia independencia, mientras que los chicos aspiran a mantener relaciones basadas en los estereotipos de género. Y para mejorar esta situación estas mujeres proponen "no sólo trabajar en la escuela, donde se está haciendo una gran labor con proyectos de coeducación con un profesorado muy involucrado, sino que sería necesario trabajarlo de forma transversal, en todos los ámbitos de la vida y muy especialmente en el ámbito familiar, para contribuir a la construcción social de la igualdad entre hombres y mujeres".

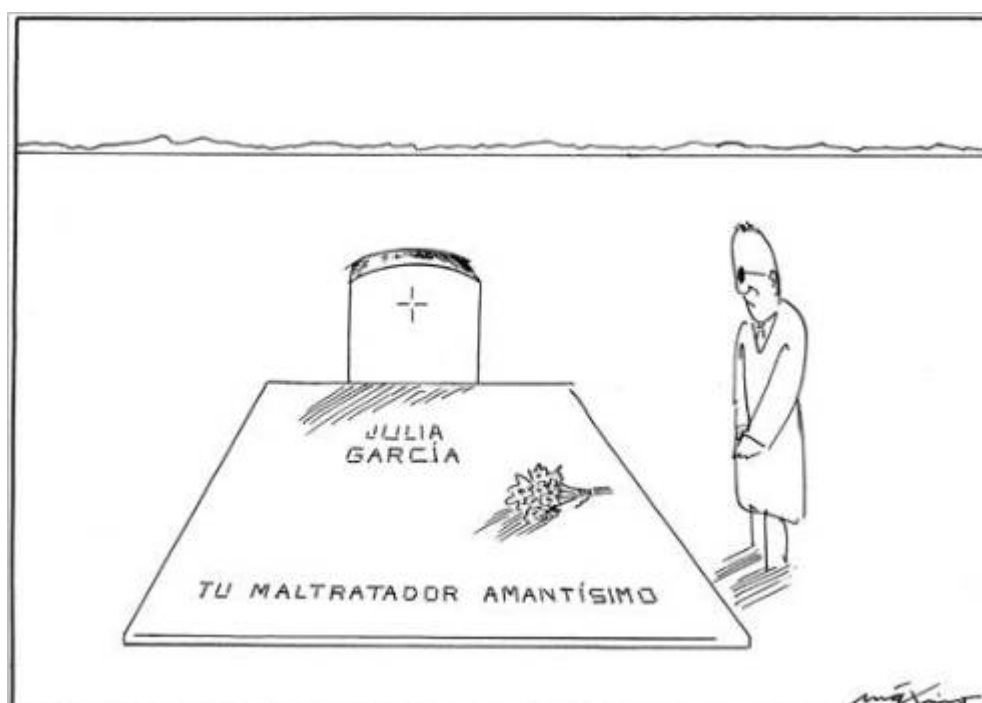
20- ATRAPADA EN EL ESPEJO

Leed esta novela de Gemma Lienas, "Atrapada en el espejo" y analizar la supuesta normalidad de la vida de esta mujer maltratada psicológicamente por su marido. Demandad en la biblioteca de vuestro centro que se cree, sino existe ya, una sección de temas de género, con especial atención a recursos para prevenir la violencia contra las mujeres, guías para jóvenes adolescentes sobre relaciones afectivas, y novelas que ayuden a identificar las situaciones de maltrato.



21- VIÑETA

Comenta esta viñeta de Máximo. Busca en la obra de este dibujante y otros como El Roto, Forges, viñetas que denuncien los malos tratos contra las mujeres y comentadlas en clase. Valorad muy especialmente la capacidad de expresar tanto "con tan poco", y compararla con la obra de otros dibujantes que siguen a reproducir los más burdos estereotipos sobre las mujeres. Analizar el compromiso y la ideología y su relación con las obras de los y de las artistas.



ANEXO 1:

MUJERES ASESINADAS EN ESPAÑA POR VIOLENCIA MACHISTA en 2008

FUENTE: RedFeminista y Diarios Locales: —Año 2008 hasta hoy: 63 mujeres muertas (algunas de ellas en investigación todavía)

1. 04/01/2008 Málaga (Coín): Asesinada una mujer por su pareja en Coín el día de su cumpleaños
2. 06/01/2008 Alicante (Torrevieja): Asesinada una mujer, degollada por su compañero de 26 años
3. 07/01/2008 Girona (Salt): Una mujer muere al caer de un 2º piso tras una discusión
4. 18/01/2008 Madrid (Alcalá de Henares): Un hombre mata a su pareja y al hijo de ésta
5. 18/01/2008 Pamplona: Un hombre asesina a su pareja de 20 años de edad
6. 21/01/2008 Murcia (Los Alcázares): Asesina a la madre de su compañera al mediar a su favor
7. 22/01/2008 Madrid (Alcalá de Henares): Un hombre quema viva a su novia de 20 años
8. 25/01/2008 Murcia: Asesina a su mujer a puñaladas y la lleva en coche a la comisaría.
9. 31/01/2008 Pontevedra (Cangas de Morrazo): Estrangula a su esposa de 61 años.
10. 04/02/2008 Guadalajara: Una mujer de 44 años apuñalada por su esposo, ya denunciado.
11. 07/02/2008 Madrid: Un joven de 19 años tira a su novia, de 20, desde un 5º piso.
12. 09/02/2008 Valencia (Chestre). Un hombre mata a su mujer de 44, y la entierra en su huerto.
13. 14/02/2008 Madrid (Arganda del Rey). Un hombre mata a puñaladas a su mujer .
14. 15/02/2008 Tenerife (Adeje). Un hombre mata a puñaladas a su mujer, su hija y su hijo
15. 26/02/2008 Madrid. Un hombre mata a puñaladas a su novia de 22 años.
16. 26/02/2008 Cádiz (Puerto e Santa María. Un hombre mata a puñaladas a su exmujer.
17. 26/02/2008 Valencia (Cullera). Mata a su ex-mujer en la terraza de un bar.
18. 26/02/2008 Valladolid. Tirotea a su ex-mujer en desde la ventana.
19. 02/03/2008 Barcelona (Igualada). Mujer asesinada, abandonada cerca de un hospital.
20. 05/03/2008 Burgos (Aranda de Duero). Mujer quemada dentro de su vivienda por el marido
21. 14/03/2008 Almería (Albox). Mujer asesinada por su marido, policía local.
22. 14/03/2008 Tarragona. Mujer de 27 años apuñalada por hombre que la acosaba sentimentalmente.
23. 22/03/2008 Alicante (Jijona). Mujer de 42 años muerta por su marido recién salido de la cárcel por maltrato.
24. 30/03/2008 Salamanca (Ciudad Rodrigo). Mujer de 45 asesinada por un hombre que la acosaba sentimentalmente.
25. 2/04/2008 Madrid. (San Sebastián de los Reyes) Mujer de 37 años apuñalada por su pareja.
26. 08/04/2008 Huesca (Fraga) Mujer muerta tras caer por laventana.
27. 10/04/2008 Guadalajara (Alovera) Mata a su exmujer y al compañero de esta y se suicida.
28. 22/04/2008 Pilar de la Horadada (Alicante). 18 años, maniatada y tirada a una balsa con pesos para que no flotara.
29. 30/04/2008 Málaga (Alhaurín de la Torre) Mujer hallada flotando en su piscina.

30. 10/05/2008 Cadiz (Jerez de la Frontera). Degollada por su expareja de 77 años.
31. 10/05/2008 Zamora. Degollada por su marido, de 43 años.
32. 12/05/2008 Alicante (Benidorm). Muerta al caer desde el piso 12, había denunciado a su marido 18 días antes.
33. 20/05/2008 Barcelona (Sabadell). Mujer asesinada a tiros al día siguiente del divorcio.
34. 6/06/2008 Logroño . Mujer de 27 años estrangulada.
35. 16/06/2008 Girona (Empuriabarava). Mujer de 30 años asesinada
36. 22/06/2008 Barcelona (Vilanova del Camí). Mujer apuñalada. Marido detenido como presunto autor.
37. 22/06/2008 Córdonba (Carcabuey).Mujer de 81 estrangulada por su marido de 77.
38. 28/06/2008 Madrid (Las Rozas).Mujer de 28 asesinada por su ex-novio.
39. 07/07/2008 Navarra (Orondritz). Mujer de 20 años asesinada el día de San Fermín.
40. 11/07/2008 Murcia (Yecla). Mujer de 39 y sus hijas de 4 y 6 años apuñaladas por el marido y padre.
41. 14/07/2008 Madrid (Ciempozuelos). Degollada por su ex-pareja.
42. 21/07/2008 Barcelona (Torre de Claramunt). Mujer de 40 años asesinada en Barcelona por su pareja.
43. 28/07/2008 Logroño. Desterrado, avisando y procesado....y pudo matar a su exmujer de 48 años.
44. 05/08/2008 Girona (Figueres) Mata a su expareja de 20 años.
45. 05/08/2008 Barcelona. Hombre de 26 años mata a su pareja actual, de 50 años. .
46. 06/08/2008 Asturias (Gijón). Aparece estrangulada la mujer desaparecida 7 dias antes.
47. 07/08/2008 Salamanca (Villamayor de la Armuña). Joven de 19 años mata a su novia e 18. .
48. 16/08/2008Álava (Baños de Ebro). Mujer degollada presuntamente por su marido. .
49. 18/08/2008Tenerife (San Miguel de Abona). 26 años, apuñalada. Disponía de protección policial .
50. 18/08/2008Pontevedra (Vigo). Asesinada a ladrillados delante de los hijos. .
51. 19/08/2008Valencia (Ontinyent). Asesina a su pareja y se suicida posteriormente. .
52. 31/08/2008Madrid. Mujer de 53 años asesinada presuntamente por su marido. .
53. 14/09/2008Mallorca (Marratxi). Mujer de 28 años asesinada a golpes por su pareja. .
54. 16/09/2008Barcelona (L`hospitalet de Llobregat). Mata a su ex-mujer y hiere gravemente a su hijo. .
55. 22/09/2008Valladolid (Pedrajas de San Esteban). Mujer de 42 años apuñalada por su marido. .
56. 23/09/2008Madrid (Villanueva de la Cañada). Mujer de 66 años degollada por su marido. .
57. 27/09/2008Valencia. Mujer de 35 años apuñalada por su ex-marido. .
58. 28/09/2008Málaga (Nerja). Mujer de 25 asesinada por su ex-pareja, con 15 puñaladas .
59. 29/09/2008Valladolid. Mujer, 22 años, enterrada dentro de una maleta .
60. 1/10/2008Granada. Mujer de 35 años asesinada. Su pareja, presunto asesino, se suicida. .
61. 1/10/2008Murcia (Alcantarilla). Mata a su pareja y hiere gravemente a una amiga que le acompañaba. .
62. 5/10/2008Bizkaia (Santurtzi). Mata a su pareja de 26 años, encontrada maniatada en su piso. .
63. 14/10/2008Granada (Motril). Asesinada con una sierra circular por ex-guardia civil. .